Asunción, 10 de julio de 2018.

NOTA UOC N° 149/2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda en atención a la Nota N° 13.767/2018 llamado a CD N° 05/18 ID N° 346.186 **"SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA"**.

Con relación al punto 1 de las observaciones se aclara que los índices de ratios son solicitados a solo efecto de agilizar el proceso de Evaluación, la información presentada en el formulario son corroborados por los Miembros del comité Evaluador.

En cuanto a los demás puntos objetados por la Dirección a su cargo, esta Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado todas y cada una de las correcciones correspondiente observadas, solicitando desde ya se tengan por reparados.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda C. Torres
Encargado de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República